



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad. Pertinencia y Calidez

RECTORADO

Oficio N° UTMACH-R-2021-0115-OF
Machala, 05 de febrero de 2021

ASUNTO: Designación Coordinadora de la Comisión Multidisciplinar.-

Ingeniera
VERÓNICA AYALA LEÓN,
Directora de Planificación,
Presente

De mi consideración:

De conformidad a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-064-2020-400 del 30 de diciembre de 2020, en que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se resuelve conformar una comisión técnica para actualizar el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente; se precisa necesario como estrategia institucional, la conformación de una comisión multidisciplinaria encargada de elaborar el plan de implementación de los aportes ciudadanos recopilados en el marco del proceso de rendición de cuentas 2019. (Nómina constante en Ofc. UTMACH-R – 2021-0113-OF).

En el contexto de lo expuesto, se solicita vuestra participación y colaboración, para que, en su calidad de Directora de Planificación presida y actúe como Coordinadora General de la Comisión multidisciplinaria y Responsable de la Consolidación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020.

Atentamente,

Ing. Acuac. César Quezada Abad, Ph.D.

RECTOR

CQA/Alicia I.



91
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
RECIBIDO

HORA

11:25 - 9 FEB 2021

ELIZABETH BRITO ARIAS
LIC. ELIZABETH BRITO ARIAS
ASISTENTE ADMINISTRATIVO - DEPLAN